COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO

Fecha de Publicación: viernes, 1 de marzo de 2024

INVITACIÓN A SUBASTA FORMAL

Subasta Formal: CEE 24-03T

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de marzo de 2024

Hora de Apertura: 11:00 a. m.

Relacionado con: ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE MEMORIA EXTERNA (SD CARD)

Licitador: _____

Dirección de Correo Electrónico: _____

Estimado licitador potencial:

La Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico (CEE) recibirá ofertas para adjudicar la compra de los artículos, servicios solicitados o ambos, en el Pliego de Descripción y Especificaciones (Pliego) que se acompaña. Las ofertas serán recibidas y abiertas por la Junta de Subastas de la CEE.

Las ofertas podrán ser entregadas personalmente o por correo certificado con acuse de recibo.

La CEE enviará un Aviso de Reunión de Pre-Subasta Formal mediante correo electrónico el viernes, 1 de marzo de 2024 a los licitadores potenciales. No obstante, cualquier licitador potencial con interés podrá participar aun cuando no reciba el Aviso mediante correo electrónico. Con dicho Aviso se le notifica la Subasta Formal CEE 24-03T cuya Reunión Pre-Subasta Formal será obligatoria y el licitador potencial que no asista a esta será descartado de la participación de la Subasta Formal. **La Reunión Pre-Subasta Formal se llevará a cabo el miércoles, 6 de marzo de 2024 a las 10:00 a. m. en:**

Anfiteatro "Mi Casita Electoral"
Edificio Administrativo de la CEE, Piso 2
Ave. Arterial B 550, Hato Rey, San Juan, PR

Se aceptarán ofertas hasta las **10:00 a. m.** del **miércoles, 13 de marzo de 2024.** Los licitadores deberán enviar su respectiva oferta descrita en los documentos provistos al efecto en el Aviso y dentro del sobre que se proveerá en la Reunión de Pre-Subasta Formal. Dichas ofertas deberán ser entregadas en la:

Oficina de Recursos Humanos
Edificio Administrativo de la CEE, Piso 5
Ave. Arterial B 550, Hato Rey, San Juan, PR

También las ofertas pueden ser recibidas en la División de Correos de la CEE no más tarde de las 11:00 a. m. del martes, 12 de marzo de 2024 si la oferta es enviada por correo certificado a:

Junta de Subastas de la CEE
PO BOX 195552
SAN JUAN PR 00919-5552

La Apertura de la Subasta Formal se celebrará el **miércoles, 13 de marzo de 2024** a las **11:00 a. m.** en:

Anfiteatro "Mi Casita Electoral"
Edificio Administrativo de la CEE, Piso 2
Ave. Arterial B 550, Hato Rey, San Juan, PR

La Apertura de la Subasta Formal estará abierta al público y toda persona interesada podrá asistir a esta. Quienes lleguen posterior a la hora fijada para la Apertura de la Subasta Formal no podrán entrar y perderán la oportunidad de participar de la reunión.

Atentamente,

Sra. Valerie Sánchez Martínez
Secretaria
Junta de Subastas
Comisión Estatal de Elecciones de PR

Subasta Formal: CEE 24-03T
Fecha de Apertura: miercoles, 13 de marzo de 2024
Hora de Apertura: 11:00 a. m.

OFERTA

A tenor con esta Invitación a Subasta Formal y sujeto a todas sus condiciones y especificaciones, el firmante ofrece y acepta suministrar dentro de un periodo de _____,días calendarios de la fecha de adjudicación, todos los artículos o servicios para los que se ha cotizado y fueron aceptados a los precios indicados para cada una de las partidas.

_____
Licitador

_____
Firma del Representante Autorizado

_____
Nombre en Letra de Molde

_____
Título

PARTIDA 1
Tipo de Dispositivo: **Tarjeta de Memoria Externa (SD CARD)**

□ No se presenta oferta por esta partida por lo cual los datos de la tabla siguiente quedan en blanco.

Manufacturero:	
Marca, Modelo o Referencia:	
Fecha de Entrega:	
Lugar de Procedencia:	
Número de SS Patronal del Manufacturero:	
Término de Garantía (años):	

Subasta Formal: CEE 24-03T
Fecha de Apertura: miércoles, 13 de marzo de 2024
Hora de Apertura: 11:00 a. m.

PLIEGO DE DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES

DISPOSICIONES GENERALES

Esta Subasta Formal se regirá por las disposiciones aplicables de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como Código Electoral de Puerto Rico de 2020 (Código Electoral) y el Reglamento de Subastas de la CEE del 11 de febrero de 2022 (Reglamento).

I. La Sección 4.1 del Reglamento dispone que la Junta de Subastas podrá establecer las fechas para la entrega y apertura de ofertas. La Junta no podrá recibir ninguna licitación luego del comienzo de la Apertura de los sobres que contienen las ofertas de los licitadores.

2. La Sección 6.6 del Reglamento dispone sobre las reglas de evaluación del cumplimiento de los requisitos entregables, las cuales son guías dadas a la Junta que tendrá que considerar las condiciones provistas en estas.

3. El Artículo 3.1(4) del Código Electoral dispone que, en el caso de la adquisición de equipos tecnológicos y sistemas informáticos, la evaluación y la adjudicación de las propuestas, licitaciones o contratos, según correspondan a cada tipo de adquisición y su monto total, serán de la jurisdicción exclusiva de la Junta de Asesores de la Oficina de Sistemas de Información y Procesamiento (Osipe). No obstante, a los fines de evitar que controversias o litigios relacionados con adquisiciones o contrataciones de bienes y servicios que sean necesarios para una votación, que puedan menoscabar el cumplimiento de su planificación, coordinación, calendario y realización, la Comisión evaluará y decidirá directamente sobre la adjudicación de estas a su mejor discreción. Por tanto, en el caso de la adquisición de los bienes y servicios de esta Subasta Formal que atiende la necesidad de proveer las tarjetas de memoria externa (SD CARD) y la evaluación técnica de las ofertas le corresponderá a la Junta de Asesores de la Osipe y la adjudicación a la Comisión.

INSTRUCCIONES GENERALES

La CEE mediante esta Subasta Formal solicita ofertas para la adquisición de tarjetas de memoria externa (SD CARD). La Partida I corresponde a las tarjetas de memoria externa. Los licitadores podrán ofertar en cantidades de múltiplos de quinientos hasta un máximo de nueve mil quinientas tarjetas de memoria externa.

Los licitadores deberán completar en las partes correspondientes la Oferta en la que indicaran los detalles de la partida para la cual presentan oferta. Asimismo, deberán indicar mediante un signo de cotejo si no presentan oferta. La Oferta deberá estar firmada por el oficial autorizado de la empresa licitadora.

Las especificaciones requeridas para las tarjetas de memoria externa se detallan en el Anejo 1. En dicho anejo el licitador deberá escribir el detalle correspondiente al dispositivo ofertado para cada especificación. En caso de que no oferte dejará el anejo correspondiente en blanco. El Anejo 1 deberá estar firmado por el representante autorizado aun cuando se presente en blanco. El Anejo 2 corresponde a la Tabla de Costos la cual incluye diecinueve renglones de cantidad en múltiplos de quinientos hasta alcanzar nueve mil quinientos que es la cantidad máxima de tarjetas de memoria externa a adquirir.

REQUISITOS ENTREGABLES

Los documentos para presentar como requisitos entregables al momento de entregar la oferta de licitación son:

I. Fianza de Licitación *(bid bond)* por el 25% del total de su oferta. Esta deberá ser prestada a nombre de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico en una de las siguientes formas:
   a. cheque certificado
   b. giro postal
   c. fianza de seguro expedido por una compañía autorizada a hacer negocios en Puerto Rico

2. Declaración Jurada notarizada en la que se exprese que no se ha puesto de acuerdo con persona particular, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos y que ningún empleado, funcionario u otro personal de la Comisión tiene directa o indirectamente, interés pecuniario en su oferta. ***Esta declaración debe ser entregada en original y con fecha actual a la presentación de su oferta.***

Subasta Formal: CEE 24-03T
Fecha de Apertura: <u>miércoles, 13 de marzo de 2024</u>
Hora de Apertura: 11:00 a. m.

Es responsabilidad de cada licitador adjuntar todo documento como requisito entregable con la oferta. Todo licitador que no presente al momento de la Apertura de la Subasta Formal todos los documentos como requisitos entregables será descalificado.

3. Certificado del Registro Único de Licitadores emitido por la Administración de Servicios Generales y de no poseerlo, deberá presentar los documentos siguientes:
    a. Certificación de Radicación de planillas para los últimos cinco años. (Modelo SC 6088)
    b. Certificación de Deuda (Modelo SC 6096)
    c. Certificación de Radicación de Planillas de] Impuesto sobre Ventas y Uso (Modelo SC 2942)
    d. Registro de Comerciantes (Modelo SC 2918)
    e. Certificación Negativa de Pensión Alimentaria o Certificación de Estado de Cuenta (Individuos y Subcontratistas Solamente)
    f. Certificación de Estado de Cumplimiento (Corporaciones y Sociedades Solamente)
    g. Certificación por Todos los Conceptos del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM)

4. Ley 2-2018, según enmendada
    a. Declaración Jurada ante notario público que exprese que la persona natural o jurídica que desee participar de la adjudicación de una subasta o en el otorgamiento de algún contrato, con cualquier agencia o instrumentalidad gubernamental, corporación pública, municipio, o con la Rama Legislativa o Rama Judicial, para la realización de servicios o la venta o entrega de bienes, y en la que informará si la persona natural o jurídica o cualquier presidente, vicepresidente, director, director ejecutivo, o miembro de una junta de oficiales o junta de directores, o personas que desempeñen funciones equivalentes para la persona jurídica, ha sido convicta o se ha declarado culpable de cualquiera de los delitos enumerados en la Ley. ***Esta declaración debe ser entregada en original y con fecha actual a la presentación de su oferta.***

REQUISITOS GENERALES

Documentos requeridos para presentar por el licitador que obtenga la buena pro de esta subasta formal.

I. Presentar una fianza de ejecución *(performance bond)* de un 100% del total de su oferta. Esta deberá ser prestada a nombre de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico en una de las siguientes formas:
    a. Cheque certificado
    b. Giro postal
    c. Fianza de seguros expedidos por compañías a hacer negocios en P.R.

2. Esta fianza tiene que ser presentada dentro de diez días calendarios a partir de la adjudicación de esta Subasta Formal.

NOTAS IMPORTANTES

1. Los bienes ofertados sean entregados en las instalaciones de la CEE en o antes del **<u>viernes, 19 de abril de 2024:</u>**

    Oficina del Receptor Oficial
    Edificio de Operaciones Electorales de la CEE, Piso 1
    Calle Federico Costas Final, Hato Rey, San Juan, PR

2. Como parte de los servicios que deben ser incluidos en el precio de los bienes está una garantía en piezas y servicios por un mínimo de (1) año contado a partir del recibo de los bienes por parte del Receptor Oficial de la CEE. El licitador podrá ofertar por un término mayor de garantía, pero esta deberá estar incluida en el precio de los dispositivos.

ADJUDICACIÓN

La Comisión podrá adjudicar la buena pro a uno o más licitadores, pero en cualquier caso solo adjudicará hasta el máximo de nueve mil quinientas tarjetas de memoria externa. Por tanto, la Comisión podrá adjudicar por el renglón de cantidad ofertado o parte de este, conforme a la necesidad de ajuste para completar la cantidad máxima a adquirir para esta partida. En cualquier caso, el criterio rector será el precio una vez los dispositivos ofertados cumplan con las especificaciones indicadas en el anejo 1 y conforme a la evaluación técnica que realice la Junta de Asesores de la Osipe y en consideración al cumplimiento de los requisitos entregables por parte del licitador evaluados por la Junta de Subastas. Será la Junta de Subastas la que notificará a las partes la determinación de la Comisión en cuanto a la adjudicación.